



Save the Children

ANEXO COMUNIDAD DE MADRID

(DES)INFORMACIÓN SEXUAL: PORNOGRAFÍA Y ADOLESCENCIA

junio /2020

Esta publicación ha sido elaborada en base a tres investigaciones previas realizadas por Laura Barroso (Coordinación del proyecto e investigación sobre educación afectivo-sexual y recopilación y revisión de la literatura existente), TANGENTE Grupo Cooperativo (Estudio cuantitativo a través de una encuesta representativa sobre el consumo de pornografía, prácticas nocivas y uso de las redes entre adolescentes) y DINAMIA Consultoría Social (Estudio cualitativo. Consumo de pornografía, prácticas nocivas y uso de las redes entre adolescentes).

Agradecimientos:

Al total de 1.753 adolescentes que han participado en esta investigación. Si no hubiesen compartido sus experiencias, preocupaciones y necesidades, este informe no existiría. A las madres, los padres y centros educativos, por su colaboración y por abrirnos sus puertas. A las y los profesionales que han compartido su tiempo y su saber en las entrevistas.

A Laura Barroso, que ha empleado toda su ilusión y esfuerzo en este proyecto. A Clara Burriel, Michelle Quintero y Consuelo Martín, por su entusiasmo y disposición para seguir investigando. A Paloma García, por la increíble guía que acompaña a este informe. A Javier Cabrera, Lucía Martínez, Emilie Rivas, Sara Polo y Yohara Quílez, por su esfuerzo para sacar adelante los anexos. A Carmela del Moral y Catalina Perazzo, por su guía y apoyo incondicionales.

Directora de Políticas de Infancia y Sensibilización:

Catalina Perazzo

Coordinadora:

Carmela del Moral

Autoras:

Cristina Sanjuán

Lucía Martínez

Correctora:

Beatriz Tejada

Ilustraciones y gráficos:

Germán Gullón (Valbhy Design)

Óscar Naranjo

Arte y maquetación:

Óscar Naranjo

Elena del Real

Edita:

Save the Children España

Junio_2020



ÍNDICE

4	Introducción
5	La adolescencia
9	Los datos
26	Conclusiones
27	Recomendaciones
32	Bibliografía

INTRODUCCIÓN

Desde Save the Children creemos que, para proteger a niños, niñas y a adolescentes frente a la violencia y garantizar su bienestar, necesitamos comprender su realidad: **qué les ocurre, qué necesitan y qué quieren**. Por ello, hemos elaborado este informe, el primero de la organización en abordar problemáticas propias de la adolescencia con un enfoque transversal de género y desde la diversidad.

En un mundo completamente tecnológico; marcado todavía por la desigualdad y la violencia de género y en el que la educación afectivo-sexual no siempre está presente dentro del hogar y en la escuela, **internet se convierte en la escuela de la sexualidad y con ello, la pornografía**.

La adolescencia es una etapa de la vida compleja, culmina la construcción de la identidad propia, incluida la sexualidad. Todo ello, con el entorno digital como un espacio más de la realidad.

La tecnología e internet no han generado la pornografía, pero sí hacen que la pornografía sea más accesible que nunca. El auge de la **«nueva pornografía»** accesible, ilimitada (tanto en contenido como en tipo de prácticas), anónima e interactiva,¹ se convierte en una pieza más para la construcción de su sexualidad, impactando en su forma de relacionarse y puede derivar en conductas de riesgo o nocivas.

Durante la redacción de esta publicación, nos hemos encontrado en una situación inesperada, excepcional y dura para muchas personas. La crisis sanitaria y el confinamiento causados por la COVID-19 han tenido y tienen muchos efectos y los seguirán teniendo a largo plazo. Entre ellos, el aumento del uso de internet y las redes sociales y, por tanto,

del número de horas con dispositivos conectados que puede traducirse en un mayor consumo de materiales pornográficos, tanto por parte de adolescentes como de personas adultas. Además, la crisis sanitaria no ha terminado, por lo que esta situación podrá alargarse durante los próximos meses.

La educación sexual, la adolescencia y la sexualidad viene llamando la atención del mundo académico desde hace tiempo, y en la situación actual, cobra especial relevancia, con un aumento de los estudios e investigaciones al respecto. En este contexto, aparecen muchas dudas que merecen una reflexión:

¿La población adolescente consume pornografía? ¿La toma como referencia en sus relaciones? ¿Le gusta lo que ve? ¿Considera que hay violencia o desigualdad en la pornografía? ¿Por qué la busca? ¿Cómo la descubre? ¿Cómo están representadas en ella las personas LGTBI? ¿Cómo se reflejan las realidades de género? ¿La educación afectivo-sexual que recibe le resulta suficiente? ¿Considera que necesita saber más?

Estas son las preguntas que nos hemos hecho en Save the Children, con el fin de contribuir a garantizar el bienestar y desarrollo integral de la infancia y adolescencia, a través de propuestas que se ajusten a la realidad, **sin tabúes**.

Para lograr este objetivo, es esencial **no prejuzgar ni subestimar a la población adolescente**. Por ello, les hemos preguntado directamente a través de dos métodos: (i) un estudio cuantitativo con **encuestas a 1.680 estudiantes de entre 13 y 17 años** en centros educativos a lo largo del territorio nacional; (ii) un estudio cualitativo de 11

1 Ballester J. & Orte C., 2019.

talleres con personas entre 14 y 18 años,² este último con resultados específicos para

la Comunidad de Madrid con una muestra de 502 personas.³

LA ADOLESCENCIA

Una etapa crucial de la vida

Según la OMS⁴ la adolescencia es «el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años. Se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, que se caracteriza por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios, superado únicamente por el que experimentan los lactantes».

En este sentido, el Comité de los Derechos del Niño,⁵ llama a los Estados a poner el foco en la adolescencia, con el fin de promover sus derechos y ayudarles a superar los problemas a los que se pueden enfrentar en la transición de la niñez a la vida adulta, en un mundo cada vez más complejo. Así, la describe como una etapa única y como una oportunidad decisiva para sus futuras posibilidades en la vida. El organismo viene a aclarar que las experiencias positivas en la primera infancia son clave para el desarrollo adolescente, pero que también este último, es crucial para la vida adulta. En definitiva, es necesario invertir e intervenir en la adolescencia.

Las expectativas de la población adolescente sobre la vida y el futuro, así como las propias expectativas de la población adulta sobre la adolescencia son realmente altas. Se espera mucho de la adolescencia, y cumplir esta meta es una tarea ya de por sí complicada.

Esta etapa de la vida es una exploración del propio ser y **se producen multitud de cambios que son la antesala de la etapa adulta**, y que está marcada por la búsqueda y construcción de una identidad propia,⁶ a base de ensayo y error. Además, en este período influyen factores no sólo individuales, sino también sociales, culturales y económicos. En todo ello, una parte fundamental es **el cuerpo y los cambios** que se van descubriendo en él. Esta exploración corporal no escapa de los mandatos de género adoptados por la sociedad.

Factores como la desigualdad o discriminación pueden adquirir una mayor dimensión durante la adolescencia. De nuevo, según el Comité, la desigualdad y fijación de estereotipos afectan especialmente a las adolescen-

2 La encuesta se ha realizado de manera presencial en centros educativos a lo largo del territorio nacional, de manera telemática. En cuanto a la parte cualitativa, además de los grupos de discusión se han realizado entrevistas a profesionales del ámbito de la intervención y de la investigación.

3 El nivel de confianza es el mismo para todas las comunidades estudiadas (95 %), así como en las condiciones de heterogeneidad también (P=Q=50 %). El error muestral varía en base a los diferentes tamaños muestrales obtenidos en los distintos territorios. En el caso de la Comunidad de Madrid (n=502) es de 4,46.

4 Organización Mundial de la Salud, s.f.

5 Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas, 2016.

6 Martínez Benloch & Et al., 2008.

tes; las normas de género y la masculinidad tradicional limitan los derechos de los chicos. Por otra parte, la discriminación, estigmatización la falta de información y apoyo familiar y social es una realidad para adolescentes gays, lesbianas, trans, bisexuales e intersexuales.⁷

Todo ello se entremezcla con la percepción de la adolescencia por parte de las **personas adultas**. A veces observamos a la población adolescente **desde el prejuicio**, desde nuestro esquema de valores adulto. En otras ocasiones, simplemente desconocemos los deseos y las preocupaciones que invaden a quienes se encuentran en ella.

El mundo virtual, una parte más de la vida adolescente

Tal y como mostraba un informe de Save the Children, Violencia viral,⁸ hoy en día no podemos entender las relaciones sociales sin internet. Y lo mismo ocurre con la población adolescente. A diferencia de las personas ya entradas en la edad adulta, **quienes hoy se encuentran en la adolescencia, han nacido en pleno apogeo digital**. Según los últimos datos sobre el uso de internet, el 91,5 % de las personas de entre 10 y 15 años utilizan internet, aumentando hasta el 99 % de las personas entre 16 y 24 años.⁹ Aunque tampoco podemos olvidar que existe un factor socioeconómico muy importante: la **brecha digital** que afecta a los niños, niñas y adolescentes más vulnerables, de modo que la infancia y adolescencia con menos recursos no siempre dispone de ordenador o de acceso a internet.

Las TRIC (internet, las redes sociales, etc.)¹⁰ son una parte más de la vida, por lo que ya no hay una separación entre lo «real» y lo virtual. Pero el entorno digital también tiene cualidades propias, caracterizándose princi-

palmente por **la interconexión, rapidez e inmediatez¹¹ y, muchas veces, por el anonimato.**¹² Además, se mueve desde pequeñas comunidades hasta la macrocomunidad global,¹³ lo que despierta la consciencia y un sentimiento de pertenencia a un grupo (o grupos) determinado.

El entorno digital es un espacio de construcción social cada vez más central en nuestras vidas, y para la población adolescente, esto implica el desarrollo de la identidad y de la conciencia de la sexualidad, donde se proyectan también los cambios físicos y psicológicos.

El espacio digital está lleno de beneficios, como conectarnos con personas que están muy lejos, informarnos de forma rápida y fácil, escuchar música o ver vídeos al instante.

Sin embargo, internet no deja de ser un reflejo del mundo. Si la sociedad en la que se desarrolla está marcada por la desigualdad de género, internet también responderá a los

7 Comité de los Derechos de la Infancia, 2016.

8 Save the Children España, 2019.

9 INE, 2019.

10 La inmersión de las tecnologías en nuestras vidas es tal, que el concepto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha quedado obsoleto, sustituyéndose por el término Tecnologías de Relación, Información y Comunicación, TRIC.

11 Castells, 2009.

12 Linares, 2019.

13 Zafra, 2010.

estereotipos y roles de género, a la homofobia, a la transfobia, etc.

Es en este contexto donde surgen **prácticas sexuales** como el *sexting* (envío de material sexual de manera consentida), y donde sur-

gen también los riesgos asociados como el *sexting* sin consentimiento (la persona que recibe el contenido sexual, lo reenvía sin el consentimiento de la emisora).

Adolescencia y sexualidad

La sexualidad es una dimensión inherente a todas las personas que define la forma única e irreplicable que tiene cada uno y cada una de vivir su sexo, es decir, su cuerpo, su género, su deseo, sus prácticas, sus genitales, su pareja o parejas, etc. Se suele caer en el error de entender la sexualidad como sinónimo de genitales o de las prácticas que se hacen con ellos, por lo que frecuentemente confundimos la parte con el todo.

Así, **cuando hablamos de sexualidad hablamos de diversidad, de formas de ser, de formas de expresarse y de formas de relacionarse.** Todas las personas pasan por una etapa de desarrollo sexual general, que puede ser muy diversa e ir a distintas velocidades.¹⁴

Hoy en día, no podemos hablar de sexualidad adolescente sin tener en cuenta la tecnología. Los estudios sobre la adolescencia y su uso de internet y las redes son clave para comprender cómo y dónde se desarrolla esta sexualidad.

La pornografía, tan accesible en las redes, ocupa un lugar fundamental en la construcción de la sexualidad. **La mayoría de adolescentes consumen pornografía, y a veces muy a menudo.** Estos contenidos impactan de manera significativa en su desarrollo y en la forma en la que viven sus relaciones. Si tenemos en cuenta además el extendido uso de las tecnologías por parte de la adolescencia, especialmente de los

móviles, el acceso a la pornografía se vuelve más sencillo que nunca.

Precisamente por eso, es necesario **facilitarles la información y herramientas suficientes para abordar su sexualidad de forma sana y segura.** Sin fomentar la educación afectiva y sexual, así como el uso seguro y responsable de internet, existe una mayor exposición a situaciones y conductas de riesgo. Por ejemplo, al sexo sin protección que puede acarrear enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados; o contactar con personas desconocidas por internet, lo que su vez puede derivar en situaciones de abuso sexual (*online grooming*).

Según la OMS, el acceso a **la información es un factor muy importante**, ya que la adolescencia no tiene las mismas herramientas que las personas adultas para valorar las consecuencias de las decisiones que toman en relación con la salud y las relaciones sexuales.

Además, la OMS también señala que a las personas adolescentes no se les facilita el mismo acceso a la información y a los servicios de salud sexual y reproductiva que a las personas adultas. Por otro lado, cuando sí tienen acceso, se puede dar la circunstancia de que los profesionales responsables de facilitar los servicios (por ejemplo, información sobre métodos anticonceptivos) puedan mostrar recelos hacia los y las jóvenes activos sexualmente y suponer un obstáculo.¹⁵

14 Save the Children España, 2017.

15 Organización Mundial de la Salud, s.f.

Por otra parte, hay otros factores que también juegan un papel importante a la hora de llevar a cabo prácticas de riesgo (no únicamente sexuales). Según se acerca a la etapa adulta (especialmente a partir de los 15 años), la adolescencia percibe menos los riesgos y las consecuencias a largo plazo, y son más vulnerables a la presión de sus iguales que las personas de menor edad.¹⁶ Estos factores, también deben tenerse en cuenta a la hora de evaluar lo mejor para el bienestar de la adolescencia y, por tanto, tener en cuenta la edad y momento madurativo en el que se encuentra.

El entorno influye en el desarrollo de la adolescencia y en el desarrollo de su sexualidad. El grupo de iguales, la familia, la comunidad, etc., constituirán factores muy importantes que influirán a la hora de vivir su sexualidad y, en consecuencia, en el acceso y consumo de pornografía.

Por último, la sexualidad está marcada por el **género**. La prueba de la sexualidad y virilidad para los adolescentes; la preocupación de las adolescentes por la satisfacción masculina; la cosificación e hipersexualización de las chicas; la sexualidad y pornografía basadas en la desigualdad y heterosexualidad masculina dominante... Todo ello condiciona el desarrollo sexual de los chicos y de las chicas adolescentes.

La sociedad ha avanzado mucho. Las personas pueden vivir, cada vez más, de forma libre sus ideas, género, sexualidad, religión, etc. Sin embargo, esta libertad coexiste, entre otras, con una realidad que todavía está arraigada, el sistema social heteronormativo.

16 Cabrera Martín, y otros, 2012.

17 Connell, 2005. Segunda edición.

18 Linares, 2019.

19 Castaño, 2008.

20 Pandora Mirabilia, 2019.

21 Las citas incluidas en este anexo pertenecen al estudio cualitativo a nivel estatal, por lo que no son específicos de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, creemos que es de interés incluir las voces directas de la población adolescente y equipos de profesionales que han participado en el estudio.

Este sistema toma como norma, y por tanto como modelo, una masculinidad heterosexual más tradicional. Esta masculinidad dominante se construye con base en otras variables como origen étnico y la clase social, y en contraposición a la feminidad deseada. Esta masculinidad y feminidad deseadas e interpretadas como norma sirven como baremos de aprobación de otros tipos de feminidad y masculinidad.¹⁷ Aquellas personas que se alejan de este modelo normalizado pueden sufrir una penalización social, es decir, ser víctimas de conductas intolerantes o violentas (p.e. homofobia).¹⁸

Y este es el **caldo de cultivo para** que, sin educación ni cambio cultural, ocurran formas de violencia (p.ej. violencia de género, ciberacoso, discriminación, etc.), así como **relaciones basadas en la violencia, la desigualdad y la falta de respeto** por aquello que es diferente a nuestra realidad.

Todos estos factores ocurren tanto en el entorno analógico y digital, y en este último, no todo es negativo. Internet abre la puerta al **empoderamiento femenino**¹⁹ y sirve de herramienta a los diferentes colectivos **LGTBI**²⁰ para relacionarse con personas de su misma orientación sexual o personas trans con otras personas trans, así como para resolver sus inquietudes de una forma más libre.

(...) «Se niega que los adolescentes, como todas las personas, son seres deseantes». (...)

Experta, intervención²¹

LOS DATOS

Con los datos que mostramos a continuación, en Save the Children pretendemos visibilizar las diferentes realidades de la adolescencia, teniendo en cuenta las distintas formas en que cada persona vive su género, su identidad y su sexualidad. La forma de expresar o vivir el género es única y personal, con variables como la identidad de género, la expresión de género, el sexo biológico y la orientación sexual. Todo ello, hace que exista una gran variedad de realidades y, por tanto, problemáticas específicas para cada adolescente.

En el análisis no se han podido estudiar todas estas variables, pero sí hemos podido extraer algunos resultados y tendencias partiendo de dos criterios: orientación sexual (homosexual, bisexual y heterosexual) e identidad de género (binario, chica-chico y no binario). Si bien no siempre se han podido extraer datos estadísticamente representativos, creemos que es fundamental reflejar aquellos que son relevantes. Visibilizar estos grupos es la única manera de poder aclarar qué necesitan, qué quieren y elaborar políticas públicas coherentes.

A partir de los resultados obtenidos en la encuesta realizada por Save the Children, **se han extraído los datos de la población adolescente madrileña**, con el objetivo de conocer las tendencias en el territorio. Los datos que se muestran a continuación son los **más relevantes**.

Nuestra intención no es etiquetar, sino defender los derechos de toda la infancia y adolescencia. Ojalá llegue un día en el que no sufran ningún tipo de discriminación, violencia o exclusión, y sus realidades e identidades estén tan normalizadas que no sea necesario visibilizarlas de manera específica.

El consumo de pornografía en la crisis de la COVID-19

Este informe ha sido editado durante el estado de alarma y el confinamiento establecidos por la emergencia sanitaria de la COVID-19. Según la web *Pornhub*, una de las más populares del mundo, el tráfico mundial de consumo de pornografía experimentó un incremento masivo del 18,5 % el 24 de marzo de 2020. Además, se produjo un gran incremento del número de visitas a esta web por parte de mujeres (17,4 %). En el caso de España, el gran pico se produjo el 17 de marzo, tercer día de confinamiento y también día en el que la web anunció la gratuidad de su categoría *Premium*. Este incremento fue de un 61,3 % respecto al tráfico habitual diario.

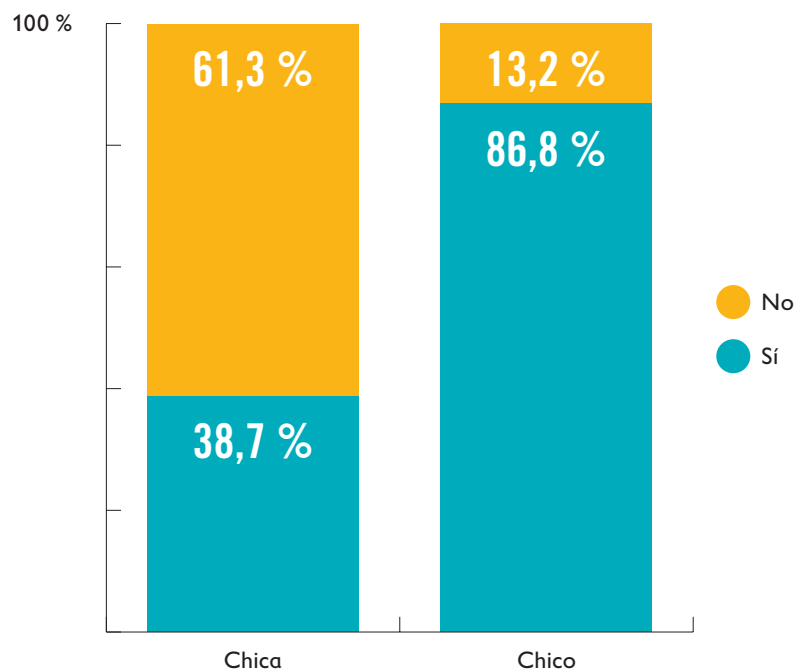
No existen datos (al menos hasta el momento de la redacción de este informe) sobre el incremento del consumo de pornografía entre adolescentes. En este sentido, se podrían plantear dos reflexiones: ¿Consumen más, como las personas adultas al estar 24 horas al día en casa? ¿O quizás consumen menos porque están conviviendo con sus madres, padres o cuidadores todo el día?

¿Han visto pornografía?

El **61,7 %** de adolescentes de la Comunidad de Madrid que participaron en la encuesta ha visto alguna vez pornografía. Si tenemos en cuenta el sexo, se comprueba **una gran diferencia entre chicas y chicos**. Mientras casi cuatro de cada 10 chicas afir-

ma haber consumido pornografía; en el caso de los chicos asciende hasta casi nueve de cada 10. En relación a las personas con género no binaria, la mayoría han visto alguna vez pornografía.

¿Alguna vez has visto pornografía?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Al desagregar los resultados por **orientación sexual**, vemos que el 60,5 % de adolescentes heterosexuales ha visto pornografía. Adolescentes homosexuales y bisexuales

siguen la misma tendencia: 14 de 17 adolescentes homosexuales y 11 de 12 bisexuales han visto pornografía alguna vez.

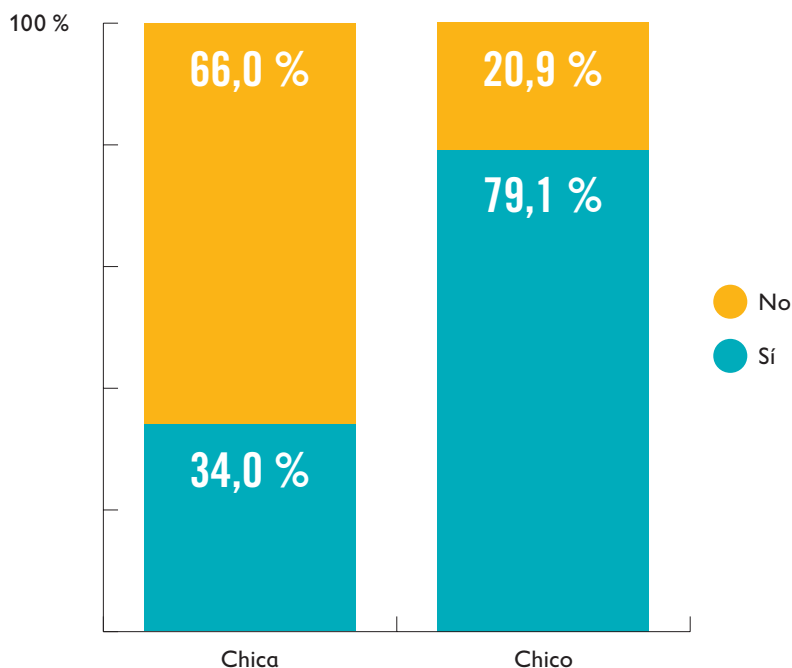
¿Cómo fue el primer acceso?

La edad del primer contacto con la pornografía es de **11,98 años de media**. La tendencia general es que las chicas acceden alrededor de un año más tarde a este contenido, con una media de edad de **12,33 años**, frente a los chicos, que entran en contacto por primera vez de media a los **11,89 años**.

La principal forma por la que acceden a la pornografía por primera vez es **a través del grupo de iguales**. Puede ser que un amigo o amiga se lo muestre en un dispositivo electrónico, o que le hablasen de ello y lo buscasen posteriormente. Además, también destaca la búsqueda por iniciativa propia, aunque desconocemos la causa de dicha búsqueda (puede ser curiosidad sobre sexualidad, satisfacer el placer sexual, etc.).

¿Con qué frecuencia?

¿Has visto pornografía en los últimos 30 días?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

El **64 %** de las personas que han visto pornografía, la ha buscado en los últimos 30 días. Como se aprecia en el gráfico supe-

rior, los chicos buscan pornografía más del doble que las chicas (**79,1 % frente al 34 %**).

En relación a adolescentes con género no binario, tres de cuatro han respondido que

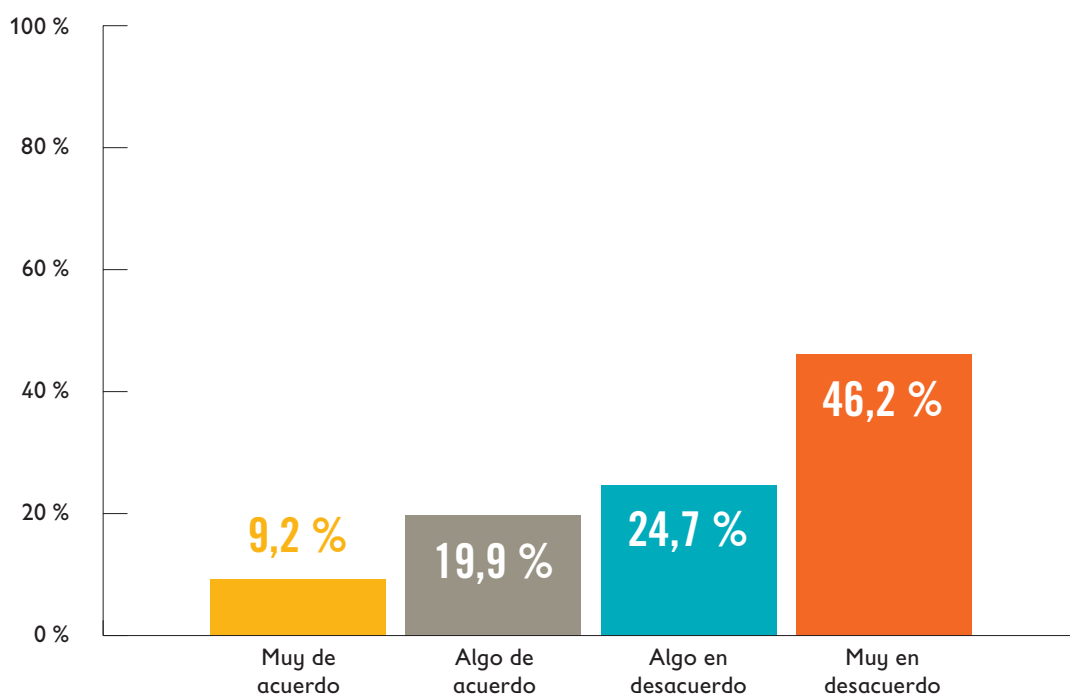
habían consumido pornografía en los últimos 30 días.

¿Qué tipo de consumo?

La población adolescente de la Comunidad de Madrid sigue los mismos patrones que la población adolescente total encuestada. Así, vemos que el principal mecanismo para acceder son las páginas web, que el **20,6 % visita esta clase de contenidos más de una vez a la semana**, y que la mayoría no utiliza las redes sociales o aplicaciones para ver pornografía. Además, el **94,4 %** visualizan

pornografía en la intimidad y no la ven con su pareja. Por último, **la mayoría considera que su consumo es responsable, aunque casi un 30 % afirma que consume más pornografía de la que desearía**. A la pregunta: «Estás de acuerdo con: a menudo siento que consumo más pornografía de la que me gustaría», hemos obtenido las siguientes respuestas:

.....
¿Siento a menudo que consumo más pornografía de la que me gustaría?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

¿Cómo la perciben?

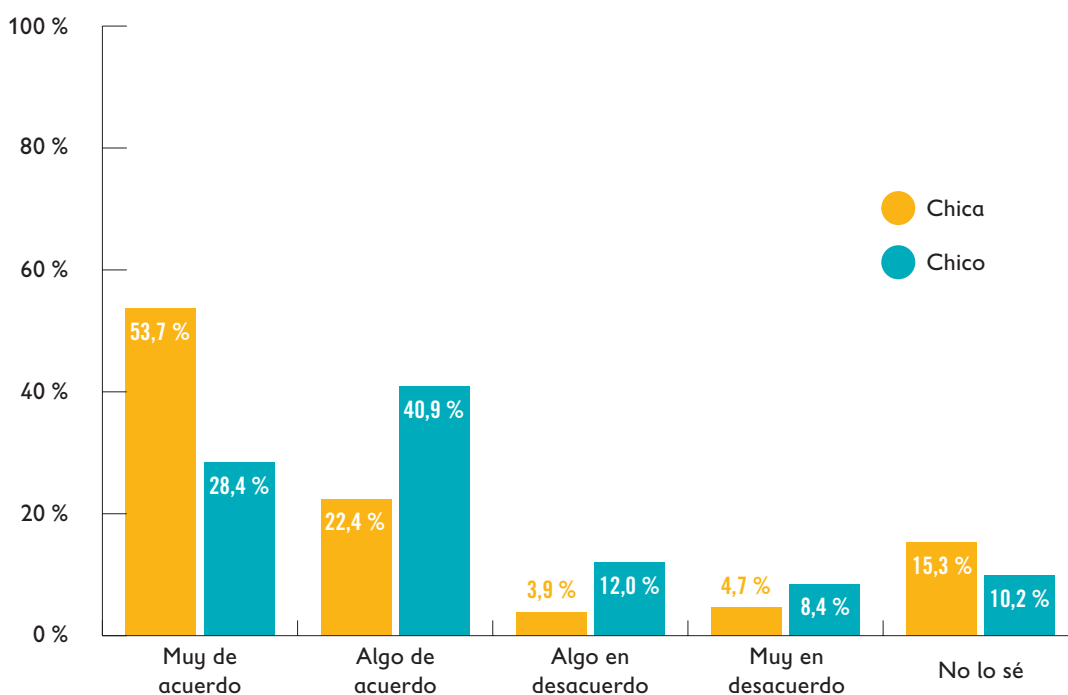
Al 34,3 % le parece que la pornografía cumple a menudo sus expectativas y alrededor de un 20 % cree que nunca o casi nunca.

Por otro lado, el 50,7 % (suma de muy en desacuerdo –30,5 %– y algo en desacuerdo –20,2 %–), es **consciente de las diferencias entre sus propias prácticas y las que aparecen en la pornografía**. Sin embargo, alrededor de un cuarto piensa que lo que ve en la pornografía y lo que practica en sus relaciones sexuales sí se parecen. Por último, un 22,9 % responde que no sabe si hay diferencias o no, aunque este último porcen-

taje puede corresponderse con las personas que no ven pornografía.

En cuanto a las escenas violentas, **la amplia mayoría (72,7 %) reconoce que los contenidos pornográficos a veces son violentos** (suma de: muy de acuerdo –41,7 %– con algo de acuerdo –31 %–). Sin embargo, **casi el doble de chicos (53,7 %) que de chicas (28,4 %) opina que no hay violencia**. Destaca además que ellas dudan más respecto a si hay contenidos violentos o no, lo que puede estar relacionado con un menor consumo. No hay una tendencia en las cuatro personas de género no binario.

¿Crees que los contenidos de la pornografía son a veces violentos?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

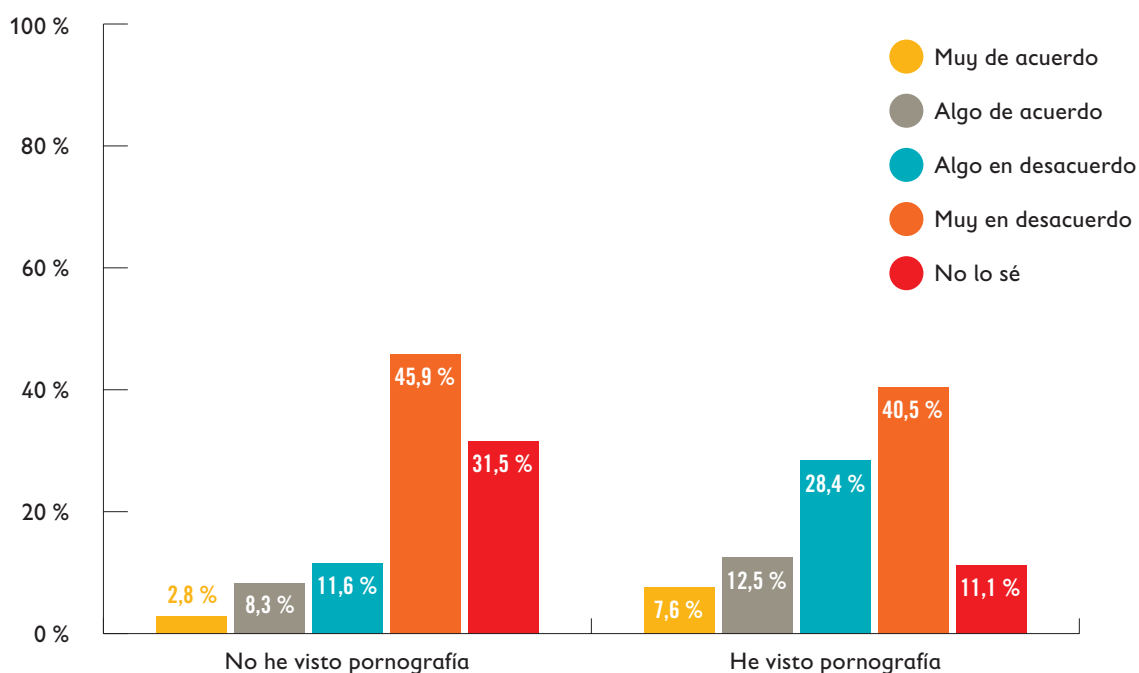
(...) «Si tú estás así normalito y te ponen un vídeo en el que están azotando a una pava, pues eso es lo que te va a poner cachondo». (...)

Chico adolescente

En relación a la percepción sobre la igualdad en la pornografía se da la misma tendencia que con respecto a la violencia. **El 64,7 % de adolescentes cree que normalmente la pornografía no es igualitaria, pero el doble de chicos (7,6 %) que de chicas (2,8 %) opina que sí lo es.**

Si analizamos esta pregunta por la visualización o no de la pornografía, podemos ver que son las personas que han visto pornografía las que más identifican la desigualdad (lo que puede ser normal, ya que la consumen). Analizando todas las respuestas vemos como hay una gran diferencia entre chicas y chicos: **ellos creen en mayor medida que hay igualdad en la pornografía.** Cabe señalar que dos de las cuatro personas de género no binario negaron la desigualdad en la pornografía.

¿Es igualitaria en la pornografía la relación entre hombres y mujeres?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

En este sentido, **disfrutan más los vídeos en los que no hay jerarquía**, pero quienes consumen más a menudo se decantan más por el rol de poder de la mujer. En cambio, quienes no han visto pornografía últimamente, gustan más de vídeos en los que no hay una figura de poder. Únicamente 23 personas disfrutaban más en las escenas en las que el hombre ejerce la autoridad.

Por último, sí que **son capaces de identificar otros riesgos en la pornografía**. El 73,1 % (suma de muy de acuerdo y algo de acuerdo) reconoce que se representan prácticas de riesgo, como, por ejemplo, el sexo sin preservativo.

¿Cómo influye la pornografía?

Al igual que consideran que no consumen más pornografía de la que deberían, la mayoría no ha dejado de lado otras actividades por ver videos sexuales. Sin embargo, resulta preocupante que **un 15,8 % sí ha dejado alguna vez de realizarlas.**

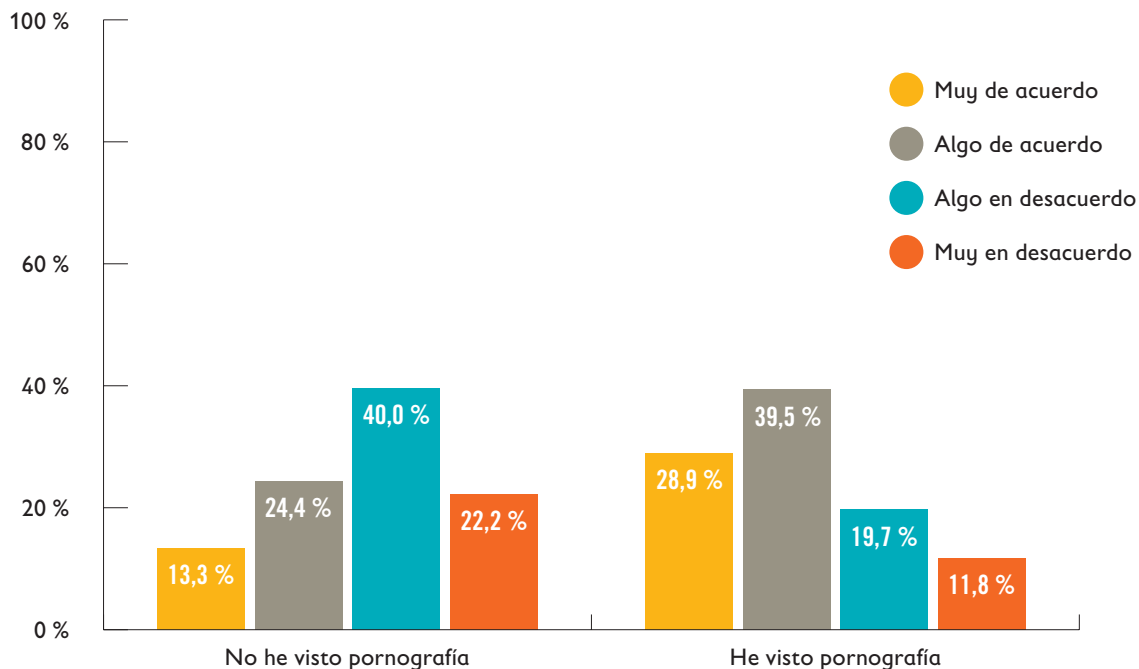
El 37,7 % opina que la pornografía le ha influido mucho o bastante en sus propias relaciones sexuales, y un 46,7 % considera que poco. Además, se les ha preguntado con qué rol se identifican más de la pornografía: destaca que más de un tercio se identifica igualmente con la parte activa que con la pasiva, un 21,4 % con la persona pasiva y un 14,3 % más con el rol activo.

(...) «Influye muchísimo. Aunque no quieras que influya sí que influye y eso es lo malo porque luego te pueden gustar cosas que moralmente pueden no gustarte nada, pero te siguen poniendo. Es como que, aunque tú no quieras, te ponen». (...)

Chico adolescente

La población adolescente que ve más a menudo estos contenidos considera que **no tiene relaciones sexuales con la frecuencia que desearía**, casi el doble que quienes no la ven habitualmente.

¿Son mis relaciones sexuales menos frecuentes de lo que me gustaría?

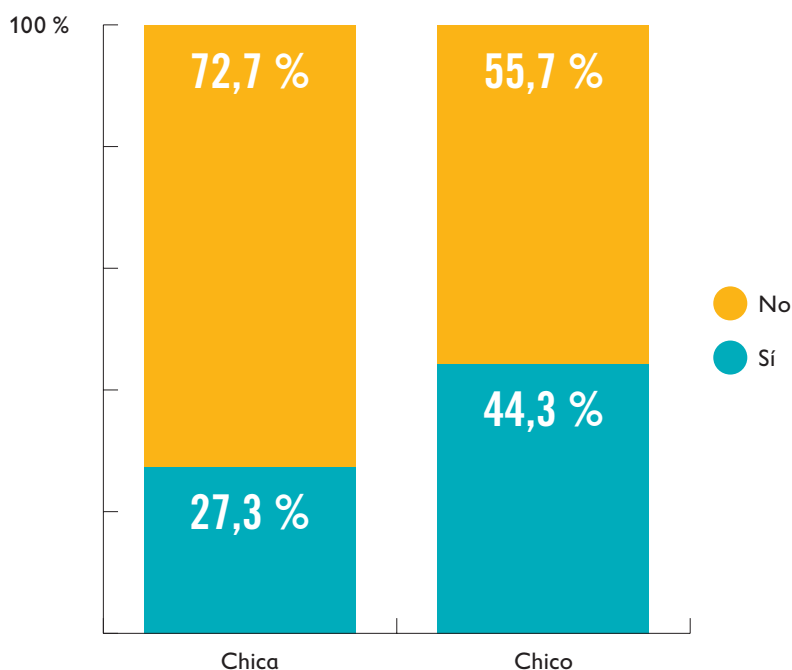


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Por otra parte, más de **la mitad (52,8 %)** cree que **la pornografía puede dar ideas para sus experiencias sexuales, y son ellos quienes más lo creen**, con grandes diferencias respecto a las chicas. En este punto hay que señalar que todas las personas con género no binario también opinaban que sirve como inspiración.

En esta misma línea, al 53,4 % de adolescentes le gustaría poner en práctica lo que ve y **el 38,2 % de adolescentes ha imitado las prácticas visualizadas en la pornografía alguna vez, más ellos (44,3 %) que ellas (27,3 %)**:

¿Has imitado alguna vez una escena que hayas visto en un vídeo pornográfico?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Teniendo en cuenta todas las variables analizadas, podemos observar que los y las adolescentes en general **son conscientes de que el contenido visualizado en la pornografía no es real. Además, son capaces de identificar la violencia y la desigualdad de género en las relaciones que se muestran.**

Sin embargo, la capacidad de identificación de estos aspectos nocivos de la pornografía **no impide que haya adolescentes que pongan o traten de poner en práctica las escenas visualizadas.**

La construcción de deseo sexual

Hoy en día la nueva pornografía (ilimitada, accesible y gratuita), representa relaciones sexuales ficticias, con cuerpos irreales y marcadas por la violencia, la falta de consentimiento, la desigualdad, y representando el dolor físico de la mujer como erótico, y en ocasiones, por el abuso sexual infantil.

El deseo sexual de la población adolescente se construye, en gran medida, sobre el consumo de pornografía. La normalización de ciertas prácticas «atenúa la moral o ética» y hace más fácil que comportamientos violentos y vejatorios formen parte del deseo sexual de la adolescencia. Estas conductas normalizadas abarcan muchos tipos de prácticas sexuales y, por tanto, muchas categorías o tipos de pornografía.

En este sentido, las webs de pornografía incorporan categorías como «Adolescente», «Jovencitas/Viejos», «Maduras», «Madre con la que me acostaría», «Asiáticas», «Negras», «Pelirrojas», «Pechos pequeños», Lesbianas», «Niñeras», etc. Son categorías en las que se continúa con la idea del deseo sexual masculino y heterosexual como el «válido» y con la reducción de las mujeres a objetos sexuales o en una situación de desigualdad.²²

Otras opciones de vídeos pornográficos ofrecen una visión erótica del sufrimiento fi-

sico de las mujeres, categorías como «Doble penetración» o “Gagging” (del inglés, «tener arcadas»), en resumen, muestran a mujeres padeciendo dolor por múltiples causas. Otros vídeos normalizan la ausencia de consentimiento y deseo sexual femenino desde la primera de las escenas. Por último, cabe destacar los vídeos en los que se infantiliza a las mujeres con apariencia de menores (p. ej. “Barely legal” / «Casi ilegal»), e incluso vídeos en los que se graba a menores de edad.²³

La exposición a este material sin disponer de la madurez y herramientas necesarias sobre sexualidad, consentimiento y autonomía del cuerpo, etc., puede conducir a esa normalización de los contenidos.

Todo ello resulta muy preocupante si tenemos en cuenta que **el 63,5 % de adolescentes que han visto pornografía cree que da ideas para sus propias experiencias sexuales** (en mayor medida ellos) **y al 65,6 % de quienes la consumen más a menudo les gustaría poner en práctica lo que han visto** (frente al 32,7 % de quienes no la consumen habitualmente). Al final, **el 41 % de adolescentes que han visto contenido pornográfico ha llevado alguna escena a la práctica.**

Prácticas de riesgo o nocivas

Identificamos como prácticas de riesgo **aquellas que pueden afectar al bienestar y al desarrollo de las personas.** En el caso de este estudio, nos referimos a aquellas con consecuencias sobre la salud física y psicosocial de la población adolescente.

El bienestar integral y el desarrollo libre y positivo forman parte de los derechos fundamentales de la adolescencia. Por tanto, todas las conductas que impacten negativamente sobre estos dos aspectos, estarán también vulnerando sus derechos.

22 Gavilán, 2018.

23 Ibidem.

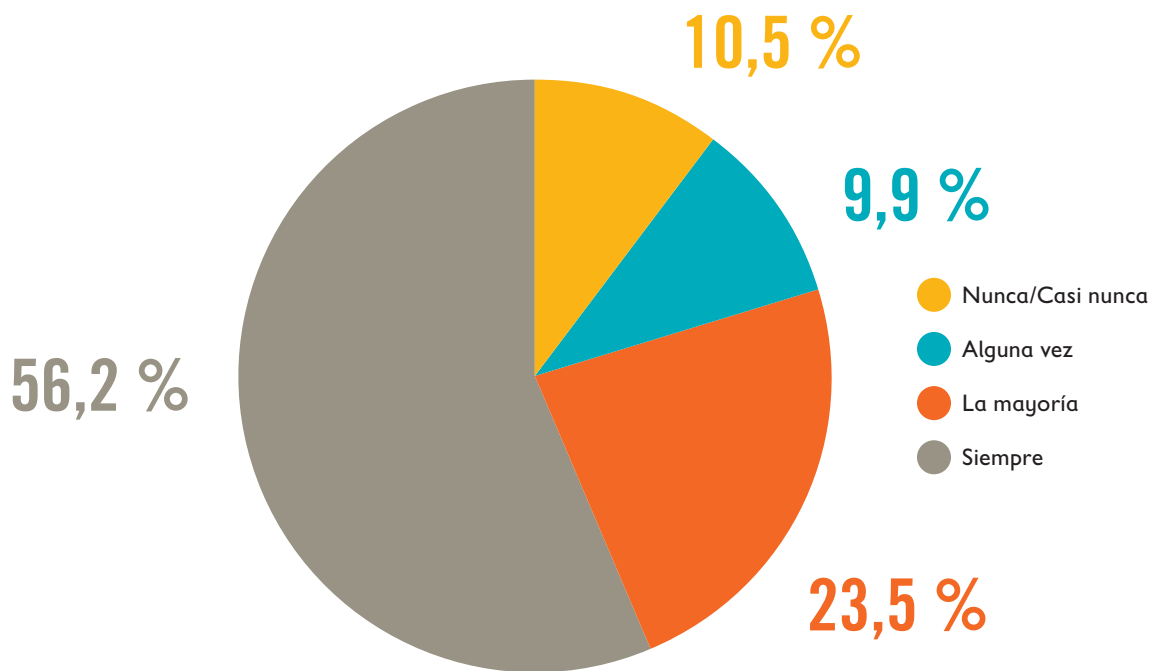
Hablamos de conductas de riesgo como las relaciones sexuales basadas en jerarquías de poder, que conducen a una pérdida de libertad o la cosificación de la otra persona y cualquier violencia en la pareja, especialmente la violencia de género.

Exponernos a otras personas a través de fotos o vídeos íntimos (como en el sexting o en video chats) también supone un riesgo; como perder el control sobre la difusión del contenido y nuestras imágenes pueden llegar a muchas personas o no poder eliminarlas definitivamente de internet.

Por último, tampoco podemos olvidar los riesgos sobre la salud de prácticas como las relaciones sexuales sin protección, que pueden acabar en embarazos no deseados o enfermedades o infecciones de transmisión sexual (ETS-ITS).

A pesar de que suelen reconocerla como una práctica de riesgo en la pornografía, **el 43,8 % de adolescentes no siempre utiliza métodos de protección** para prevenir el embarazo o las enfermedades de transmisión sexual.²⁴

.....
¿Usas protección en tus relaciones sexuales?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Prácticamente el total de adolescentes **no ha visitado video chats de contenido sexual, pero hay un 4,1 % que sí ha participado alguna vez.**

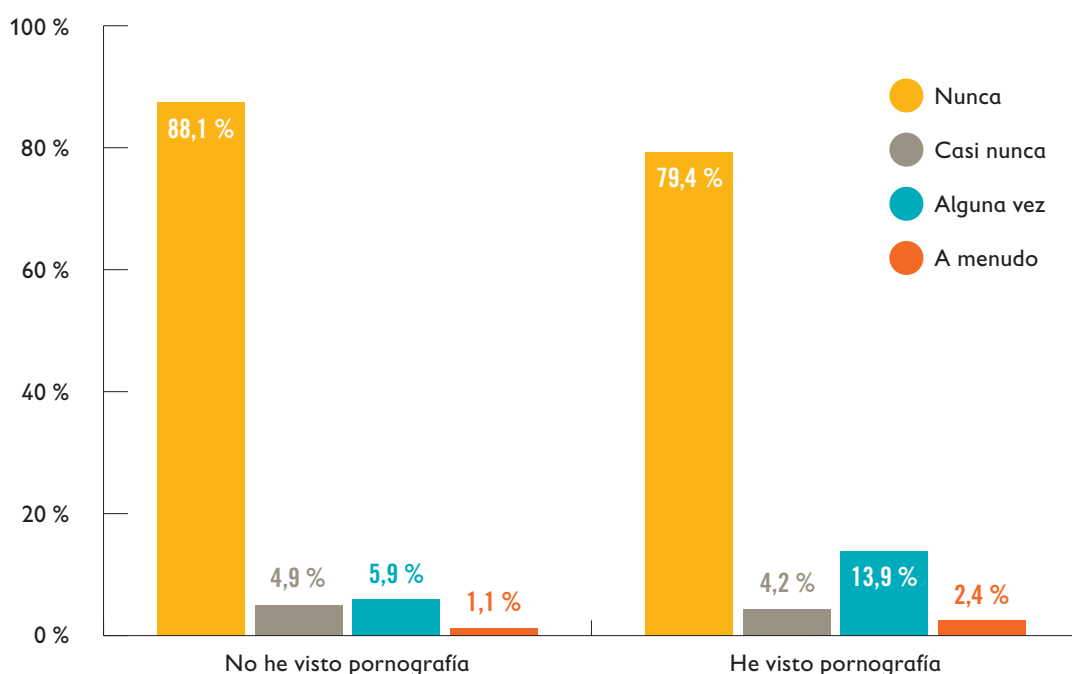
El 15,1 % ha contactado, al menos una vez, con personas desconocidas por internet con fines sexuales. Resulta llamativo que si se les pregunta si utilizan aplicaciones para ligar, las respuestas afirmativas suben hasta el 16,7 %.

24 No ha sido posible explotar la relación entre el uso de preservativo y la pornografía.

La diferencia porcentual es pequeña, pero importante. Esta diferencia de respuesta podría deberse a qué entiende la adolescencia por «ligar» y «contactar con fines sexuales». Además, hay que tener en cuenta que las aplicaciones y plataformas son canales para socializar y relacionarse de una manera genérica y habitual en menores de estas edades.

Por último, **las personas que han visto pornografía alguna vez han compartido fotos o vídeos íntimos en internet y redes sociales más que quienes no han visto pornografía** (20,6 % frente a un 11,9 %). Así mismo, **la gran mayoría de personas encuestadas, tanto si han visto pornografía como si no, afirman no haberlos compartido nunca** (entre un 79,4 % en el caso de los que sí han visto pornografía y un 88 % en los que no).

¿Has compartido fotos o vídeos de contenido íntimo?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

A pesar de ser un porcentaje muy pequeño, muestra una realidad creciente y resulta necesario para analizar las tendencias en el pasado y de cara al futuro. Es un fenómeno reciente y que entraña un alto riesgo de sufrir violencia sexual *online*, tales como *online grooming* o sextorsión.²⁵ Además, la

violencia virtual puede ser tan real y dañina como la física, y se entremezcla con ella. Una situación en la que un adulto contacta con una adolescente, engañándola para que le envíe material sexual, podría derivar en un encuentro real, en el que puede producirse un abuso sexual físico.

25 Save the Children España, 2019.

El consentimiento

La relevancia del debate sobre el consentimiento, así como los resultados obtenidos en la investigación, hacen necesario abordarlo de manera específica.

(...) «Normalmente en las violaciones si la mujer no dice que no para ellos es que pueden y, claro, en el porno no dicen nada; no dicen ni que no ni que sí ni nada, entonces ellos piensan que pueden hacerlo». (...)

Experta, academia

El consentimiento implica tanto decir sí, como poder decir no, en cualquier momento y sin sentir presión o amenazas (tanto físicas como aquellas más sutiles). El consentimiento, entendido como la base de acuerdo común entre quienes se relacionan a través del sexo, se basa en la libertad de cada persona para expresar su deseo y para rechazarlo. Para poder consentir es necesario partir desde la igualdad.

Uno de los aspectos que más preocupa de la pornografía, además del ejercicio explícito de la violencia, es que no se precisa ni se plantea que tenga que darse un consentimiento. En muchas ocasiones, **las mujeres no sólo no expresan su consentimiento, sino que además aparecen expresando desagrado o incluso dolor**, sin que esto altere el desarrollo de la escena.

Esta **normalización de la ausencia de consentimiento junto a la de pensamiento crítico**²⁶ que se desarrolle a través

de la educación, **puede impactar negativamente en la construcción del deseo** y de las relaciones sexuales, sociales y de pareja.

(...) «Muchas veces sale de ahí acoso y muchas mierdas, por ejemplo. Muchas veces te emborrachas o te drogas y vas con ese pensamiento y te tiras en plancha a por una tía, aunque te diga que no (...) Claro, porque no lo piensas». (...)

Chico, adolescente

Profesionales de intervención y de la academia muestran su preocupación señalando que, en la pornografía, el consentimiento brilla por su ausencia, lo que puede impactar negativamente en la construcción del deseo sexual de la adolescencia. En ocasiones, la mujer aparece sufriendo, mostrando dolor, sin que el resultado de la escena varíe. En este sentido, les hemos preguntado si han imitado alguna escena y si lo han hecho con consentimiento o de mutuo acuerdo. Vemos que el 36,2 % ha imitado alguna vez de mutuo acuerdo lo que ven en la pornografía. **Resulta muy preocupante que no siempre lo han puesto en práctica de mutuo acuerdo.**²⁷

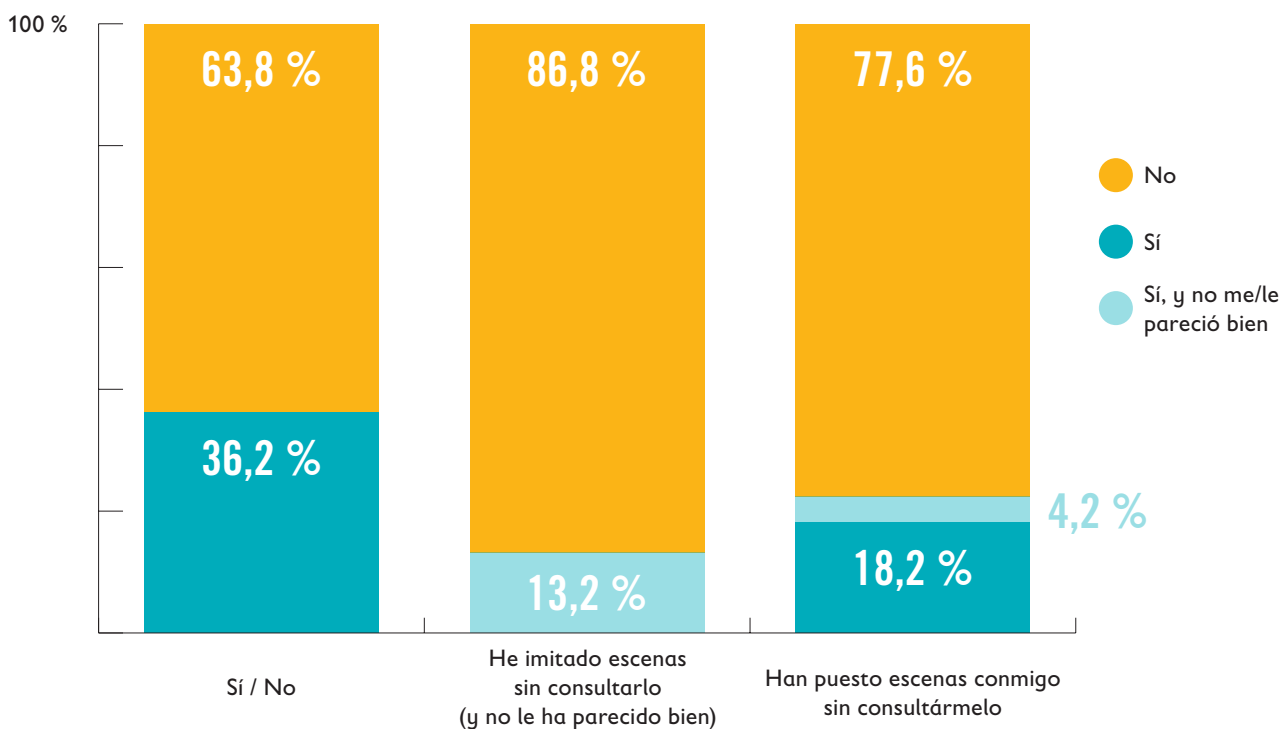
(...) «Chavales me han venido después de un taller a decirme que no sabían que lo que hacían estaba mal y que cómo lo pueden cambiar». (...)

Experta, intervención social y activismo

26 En las entrevistas llevadas a cabo con profesionales de la investigación e intervención, se hacía hincapié en la necesidad de que la adolescencia sea crítica con lo que está viendo, y que la manera de serlo es a través de la educación y sensibilización.

27 A la hora de interpretar los datos es necesario tener en cuenta que no todas las personas encuestadas han respondido a esta pregunta y que, además, una misma persona ha podido responder a más de una pregunta. Por otra parte, es importante tomar con precaución los resultados de esta pregunta. La respuesta se puede ver condicionada por el hecho de que implicaría reconocer ante uno mismo que ha podido sufrir o cometer abuso sexual. La autopercepción de la violencia es una construcción compleja en todas las edades, y en la adolescencia se ve atravesada, además, por mayores presiones del entorno y por falta de experiencia y educación.

¿Has puesto en práctica escenas de pornografía?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Los peligros de la pornografía para la población adolescente

El peligro de la pornografía es que chicos y chicas **conformen su deseo en torno a lo que ve, a pesar de que sea violento o desigual.**

El peligro es que crezcan pensando **que su consentimiento, sus deseos y preferencias, o los del resto, no tienen por qué ser tenidos en consideración.**

El peligro es que **piensen que eso está bien y es lo normal.**

La educación afectivo-sexual como parte de una formación integral

La educación afectivo-sexual es un derecho. La Convención sobre los Derechos del Niño –que España ha ratificado y, por tanto, debe respetar– establece como fines de la educación «preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de sexos» (artículo 29). Por tanto, la educación afectivo-sexual es una parte de su formación integral.

Como **contenido educativo, es una actividad pedagógica gradual, con información rigurosa y objetiva, que se basa en la biología, la psicología y el desarrollo social.** Según la UNESCO, esta educación dota a la infancia y adolescencia de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para tener una buena salud, gozar de bienestar y dignidad, desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas, entender cómo sus decisiones afectan a su propio bienestar y el de los demás y conocer cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y de qué manera pueden protegerlos.²⁸

Por ello, **es esencial que sea una educación que comience en edades tempranas, adaptándose a la madurez y a las diferentes etapas educativas, con un enfoque claro en igualdad de género y en la diversidad sexual y de género.**

(...) «La educación sexual que nos dan es poner un preservativo en un pene de plástico». (...)

Chica adolescente

A través de la educación podemos empoderarles. La educación afectivo-sexual es una herramienta de prevención ante la violencia contra la infancia y adolescencia, ya que les permite ser capaces de prevenir, detectar y reaccionar ante situaciones de riesgo. **Debemos acabar con el tabú sobre la sexualidad infantil** y potenciar el diálogo durante la infancia y la adolescencia.

En la **Comunidad de Madrid**, la Consejería de Sanidad y Consumo desarrolló en 2005 el Plan de Atención Sanitaria a la Sexualidad Juvenil.²⁹ Este plan fue impulsado a partir de una consideración de la sexualidad como una dimensión fundamental en la población adolescente y joven, por ser un colectivo en proceso de desarrollo personal que precisa de una especial atención por parte de los poderes públicos. Sin embargo, este Plan aborda la sexualidad desde lo preventivo o patológico y no tanto desde un enfoque integral que incorpore cuestiones como la igualdad de género.

Además, la Comunidad ofrece varios talleres de educación afectivo-sexual, tanto para menores de edad como para profesionales. El programa de veinte horas sobre educación afectivo sexual en la adolescencia (específico para educadores y educadoras)³⁰ se centra en el abordaje de la educación afectivo-sexual de la gente joven. Pone el foco en mostrar el amor y la sexualidad como algo sano, seguro y placentero sin excluir cuestiones de prevención de enfermedades.

28 Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad, UNESCO, 2018.

29 Plan de Atención Sanitaria a la Sexualidad Juvenil. El Plan no está activo pero se han desarrollado varias medidas: elaboración del material informativo sobre métodos anticonceptivos, violencia de género o mutilación genital femenina; instalación de máquinas expendedoras de preservativos, subvenciones a ONG para la promoción de la prevención de VIH o ITS; formación en salud sexual a profesionales sociosanitarios (información cedida por la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid). <https://bit.ly/2Y7bLde>

30 Programa de Educación Afectivo Sexual de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/actividades/2020/educacion-afectivo-sexual-adolescencia-suspendido-temporalmente>

Por otro lado, en el marco del programa de Prevención y Diagnóstico Precoz del VIH y otras Infecciones de Transmisión Sexual se han realizado una serie de cursos para profesionales sobre prevención y diagnóstico precoz de VIH y otras ITS.³¹

Por otro lado, la Consejería de Sanidad dispone desde 2019 de un programa (Programa Saludatuvída)³² que ofrece una serie de actividades de educación para la salud para realizar en centros educativos (desde los 3 años hasta los 16 años), dinamizadas por los propios docentes con material de apoyo digital, cuyo fin es concienciar al alumnado sobre los beneficios de los hábitos saludables. **El programa es voluntario** y se compone de dos fases, la primera de formación de los docentes y la segunda en la que los docentes imparten el curso al alumnado. Entre los temas a tratar se **incluye el de salud afectivo-sexual y el de bienestar y salud emocional**.

Actualmente está en marcha la primera edición del programa, con la participación de 88 centros públicos y concertados incluyendo 440 docentes. En la Comunidad de Madrid hay, para el curso 2019-2020, 1.695 centros públicos y concertados de régimen general excluyendo los que son de educación infantil. Por tanto, solo el 5,4 % de los centros forma parte de este programa.³³

En esta misma línea, la Subdirección General de Promoción, Prevención y Educación para la Salud de la Consejería de Sanidad desarrolló, también en el 2019, un proyecto piloto de Intervención Comunitaria en Población Adolescente y Joven con el objetivo de promover la salud sexual y la prevención del VIH y otras ITS y, al mismo tiempo promover la vivencia de la sexualidad de una manera

responsable, positiva y saludable, atendiendo a la diversidad social, cultural, sexual y de género. Dentro de este programa piloto se han desarrollado talleres de educación sexual destinados a jóvenes y adolescentes, así como la realización de vídeos, uso de redes sociales y la creación de una página web (www.porpuroplacer.es) con contenidos y recursos audiovisuales para la educación sexual dirigidos a jóvenes, adolescentes y profesionales. Este programa se está implementando en el municipio de Torrejón de Ardoz y en la actualidad se está estudiando extenderlo a otros municipios.³⁴

Asimismo, el Ayuntamiento de Madrid dispone de un Programa de salud sexual y reproductiva. El objetivo de este programa es la promoción de la salud sexual y reproductiva desde un enfoque de diversidad, así como la prevención de embarazos no deseados o planificados y las dificultades sociales y de salud derivadas de ello. El programa funciona a partir de talleres, formaciones, asesorías, etc.³⁵ Además, el Área de Juventud y de Salud del Ayuntamiento dispone de espacios de consulta (Centros Municipales de Salud Comunitaria) donde se realizan talleres y charlas, como ‘Bloquea el Machismo’ en los Centros Juveniles de la ciudad y en los centros QuedaT, espacios específicos que, a través del ocio trabajan en la prevención de conductas de riesgo, incluidas las que tienen que ver con la salud sexual. En general, estos espacios están dirigidos a jóvenes de entre 14 y 20 años y son voluntarios.

La Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento ofrecen diversas opciones relacionadas con la formación e información sobre educación afectivo-sexual, pero ninguno de ellos es obligatorio, la mayoría son para adolescentes o jóvenes y su alcance puede ser limitado.

31 Información cedida por la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

32 <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/saludatuvída>

33 Consejería de Educación y Juventud, 2020.

34 Información cedida por la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid.

35 Programa de Salud Sexual y Reproductiva <http://madridsalud.es/salud-sexual-y-reproductiva/>

Por ello, es necesario preguntarse: ¿les resulta suficiente la formación que han

recibido? ¿Obtienen la información de fuentes viables?

¿De dónde obtienes la información que tienes sobre sexualidad?

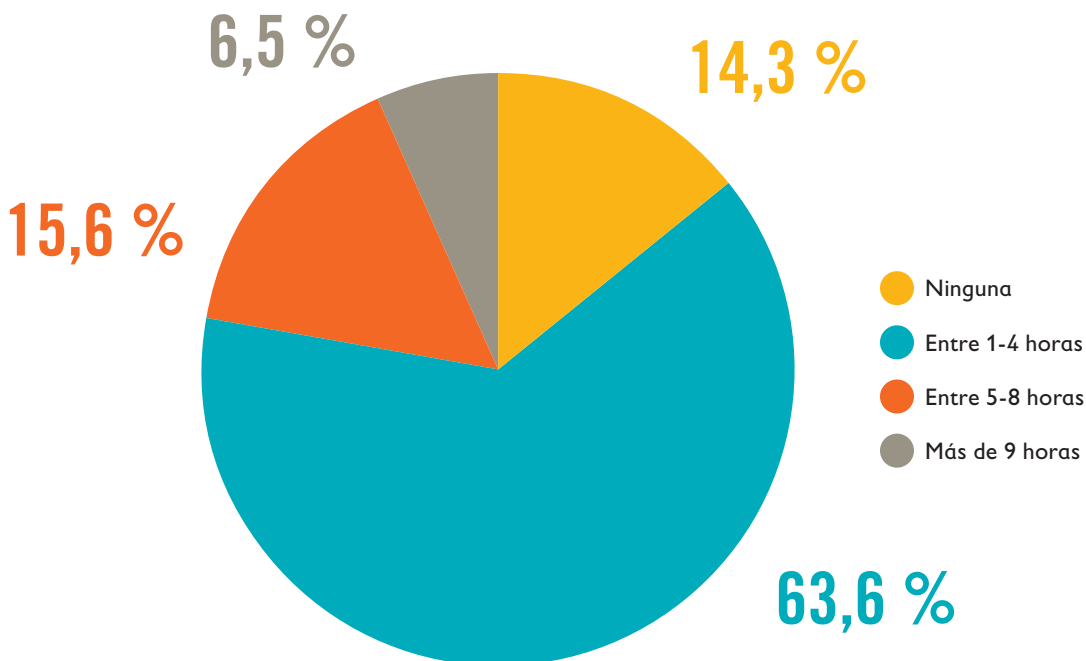


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

La población adolescente recibe información de fuentes muy diferentes, pero la que predomina, sin duda, es el **grupo de iguales (con un 64 % de frecuencia), seguida por internet y las madres (36 % ambas) y la propia experiencia (34 %).**

El 63,6 % sólo ha recibido entre 1 y 4 horas de formación sobre sexualidad en los últimos dos años y, el 14,3 %, ninguna.

¿Cuántas horas de formación en sexualidad has recibido en tu centro educativo?



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Únicamente 26 adolescentes han recibido más de nueve horas de formación en los últimos dos años (supone un 6,5 % del total de adolescentes de la Comunidad de Madrid, lejos de la media estatal que se encuentra en un 15,4 %). Esta formación no es suficiente para que pueda impactar de manera significativa en la adolescencia o para que puedan incorporar conceptos como el consentimiento o la autonomía corporal. Además, el contenido de las sesiones muchas veces se centra en la prevención del embarazo o en conceptos anatómicos, lo que hace que la parte afectiva, la igualdad y la diversidad, puedan no tenerse en cuenta.

En este sentido, **al 42,62 % de adolescentes le gustaría tener más información sobre sexualidad.** Esto refleja claramente que la que tienen, les resulta insuficiente. Por otra parte, cabe señalar que al 51,8 % le da igual recibir o no más información, lo cual merece una reflexión: ¿les da igual porque ya saben lo que necesitan?, ¿porque no tienen interés en la sexualidad?, ¿porque les da vergüenza esta pregunta? Por identidad de género sólo hay diferencias entre chicas y chicos: ellas la demandan más. Tampoco parece haber grandes diferencias por orientación sexual, la tendencia es parecida: se

divide principalmente entre quienes quieren saber más y a quienes les da igual.

Sin embargo, no se encuentra ninguna relación entre el hecho de haber visualizado alguna vez pornografía y querer obtener más información sobre sexualidad.

La necesidad de información también es coherente con el uso de pornografía como fuente de sexualidad. **El 42,9 % opina que puede servir para aprender sobre sexualidad, especialmente quienes han visto pornografía** (55,4 % frente al 23,1 % que no la ha visto).

Además, **el 34 % siente que la pornografía es su única vía para tener información de este tipo.** A todo esto, se suma que cuando reciben la formación muchas veces ya es tarde: de media, a partir de los 12 años ya buscan información sobre sexualidad en internet.

Todos estos resultados corroboran nuestras sospechas: **es urgente una educación afectivo-sexual de calidad.**

CONCLUSIONES

Ser adolescente no es fácil. La adolescencia es una etapa compleja de la vida, llena de cambios, de crecimiento personal y físico, de experiencias, en la que se construye la personalidad. Es un período marcado por la tecnología como un escenario más para desarrollarse; por un entorno que les dice qué es ser mujer y qué es ser hombre; mientras las personas adultas observan con recelo su deseo sexual y no comprenden qué hay en las redes sociales que sea tan atractivo.

El entorno digital no escapa de los defectos de la nuestra sociedad, en la que todavía hay desigualdad y violencia de género y en la que se discrimina la diversidad. Todos **estos defectos atan la sexualidad de las mujeres, marcan la masculinidad de los hombres y castigan a quien no sigue «la norma».**

Así, **la nueva pornografía online,** gratuita e ilimitada, sigue estos mismos mandatos, y **perjudica a la adolescencia.** Cuando se encuentran con ella **por primera vez suele ser a través del grupo de iguales, y posteriormente la vuelven a buscar de forma intencional** para resolver dudas y continúan visualizándola para satisfacer deseo sexual. Así, **el deseo sexual adolescente se va construyendo sobre unos cimientos irreales, violentos y desiguales. Todo esto lo saben, pero reconocen que les influye sus vidas.** Además, se ha comprobado que cuando la intentan imitar, no siempre piden un consentimiento previo, igual que sucede en la pornografía.

Además, no hay una educación afectivo-sexual reglada, obligatoria, que aborde la sexualidad de forma integral, con un enfoque de igualdad de género y diversidad, que se atreva a replantearse si la masculinidad que utilizamos como barómetro social debería seguir siéndolo.

La «educación sexual» actual no previene ni protege lo suficiente a la infancia y adolescencia contra las prácticas sexuales de riesgo o la violencia. Desafortunadamente, esto ha hecho que **la pornografía,** a través de diferentes canales, se haya convertido en **profesora de la «sexualidad».**

Mientras seguimos con el debate ideológico, la infancia y adolescencia continúa creciendo en una sociedad digital sin contar con las habilidades necesarias que les permitan desarrollarse como seres responsables y libres de violencia. Sin un apoyo sólido, descubriendo su sexualidad y las formas de relacionarse a través de internet y de fuentes poco fiables. En la sociedad de hoy en día, **hay mucha información, pero la información sin formación no es educación.** Si los grupos políticos y la sociedad no se ponen de acuerdo, el coste humano seguirá siendo enorme, creando generaciones poco preparadas que continuarán heredando pautas no adecuadas para prevenir la violencia contra la infancia y adolescencia.

Necesitan herramientas para desarrollarse sin obstáculos. De hecho, están pidiendo más información sobre sexualidad. No podemos resolverlo mirando a otro lado: **la educación afectivo-sexual es una urgencia.**

RECOMENDACIONES

Recomendaciones para las administraciones de la Comunidad de Madrid

- Instar al Gobierno estatal desde el Gobierno madrileño a la aprobación del **Proyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia**. Sólo así, podremos contar con una norma marco, una ley integral que aborde esta realidad y sirva de columna vertebral a una estrategia que permita aterrizar, a todos los niveles administrativos, las medidas de concienciación, prevención, detección, protección y restauración.
- Elaborar una **ley de infancia autonómica que tenga en cuenta el Proyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia** y que incluya:
 - Una concepción integral de la violencia contra la infancia.
 - La puesta en marcha de mecanismos de prevención y atención a las víctimas de violencia menores de edad.
 - El desarrollo de un modelo integrado de atención a la infancia que sufre cualquier violencia.
- Impulsar desde Comunidad de Madrid una estrategia regional sobre protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia que desarrolle los principios enunciados en la ley autonómica y que incluya:
 - Plan de educación digital: educar en el uso seguro y responsable de la tecnología, sin prejuicios y sin miedo. Es esencial para la adolescencia saber manejar las esferas principales de su vida. No podemos continuar ofreciendo las tecnologías sin las herramientas necesarias para usarlas. Precisamente por ello, necesitamos incluir el entorno digital en su educación.
 - Plan de educación afectivo-sexual: la información es poder y la educación es una forma de empoderamiento para niñas, niños y adolescentes. Necesitamos una educación afectivo-sexual en igualdad de género y diversidad, reglada, desde edades tempranas y adaptada a cada etapa educativa. Esta educación debe abordar el consentimiento, la autonomía del cuerpo, el desarrollo de las emociones, de la comunicación y de relaciones igualitarias que superen las estructuras de género desigualitarias y sin tener en cuenta la diversidad de género y sexual. Todos ellos son aspectos fundamentales para el desarrollo de cualquier persona, y éste comienza en la infancia.
 - Protocolos de actuación frente a las situaciones de riesgo y de violencia. Estos protocolos deben estar diseñados desde la realidad. La realidad es que hay conductas y prácticas de riesgo de adolescentes que pueden derivar en formas de violencia que van desde lo físico a lo virtual, e

impregnan todos los ámbitos de sus vidas (educativo, sanitario, deporte y ocio, familiar, etc.)

- Que las Administraciones madrileñas insten al gobierno estatal la **colaboración entre la Administración y plataformas de internet para implementar mecanismos de regulación del acceso a contenido pornográfico**, que asegure que menores de edad no acceden a la pornografía. Estas plataformas deben concienciarse y ser responsables, asegurándose de que, si el contenido no es adecuado para menores de edad, no se les permitan el acceso a menores de 18 años.
- Campañas de **sensibilización e información dirigidas a la infancia y adolescencia, familias y profesionales**: las campañas de sensibilización y concienciación conforman una parte importante de la prevención de la dis-

criminación, intolerancia, de la desigualdad, de todas las formas de violencia. Así, son indispensables mensajes claros y comprensibles que ayuden a la infancia y en especial a la adolescencia, a crecer en igualdad, diversidad y libres de violencia. Estas campañas también deben ayudar a generar un espíritu crítico hacia las fuentes de información y los contenidos pornográficos. Además, deben adaptarse a las familias y la ciudadanía en general, ya que, para educar, también hay que aprender.

- Un **registro unificado de violencia contra la infancia coordinado con un registro estatal**. Una base de datos de todas las formas de violencia facilitaría la construcción de instrumentos estandarizados, la realización de evaluaciones sistemáticas, así como la coordinación entre las administraciones y agentes que intervienen en la lucha contra la violencia.

Recomendaciones a la población adolescente

Las TRIC son una forma más de relacionarse para la población adolescente. Sin embargo, se debe desarrollar un pensamiento crítico hacia las mismas, el tiempo que las usamos, para qué las usamos... Además, es importante entender que no todo lo que vemos o nos enseñan tiene que ser beneficioso, puede perjudicarnos, aunque no nos demos cuenta en un primer momento. Por ello, es importante:

- Preguntar e informarnos sobre la realidad detrás de la pornografía.
- Contar a una persona adulta de confianza preocupaciones o situaciones extrañas, incómodas, o si están viviendo experiencias que les desagradan y/o generan malestar.
- Compartir dudas y curiosidades sobre sexualidad con una persona adulta de confianza
- Valorar la importancia del consentimiento en las relaciones, especialmente las sexuales, y darle la entidad que merece, como personas libres que viven en sociedad.
- Preguntar e informarse sobre el uso seguro y responsable de las tecnologías.
- Informarse sobre los riesgos que entrañan algunas conductas como compartir fotos íntimas, contactar con personas desconocidas, etc.

- Trabajar en la propia percepción sobre la diversidad, la igualdad de género, el respeto mutuo, etc.
- Valorar las propias preferencias y las del resto, la autonomía corporal y el consentimiento.

Recomendaciones a las familias

No hay que tener miedo, sólo voluntad para aprender. Las familias deben acompañar a sus hijos e hijas, ya que prohibir no es la solución. Si les ayudamos a desarrollar un pensamiento crítico y generamos un entorno de diálogo y confianza, podremos seguir ahí cuando más nos necesiten, y al mismo tiempo, les estaremos dando los conocimientos y la autonomía correspondientes. Por ello:

- Educar en igualdad y respeto a la diversidad.
- Adentrarse de lleno en sus intereses, preocupaciones, dónde se relacionan, cómo lo hacen, etc.
- Abordar con naturalidad el interés por la sexualidad y las relaciones afectivas que los niños, niñas y adolescentes manifiestan en cada etapa.
- Abordar las tecnologías, internet y las redes sociales con una perspectiva positiva, para garantizar el uso seguro y responsable de internet.
- Generar espacios para el diálogo donde encuentren la comodidad suficiente para contarnos qué les gusta, qué les preocupa, etc.
- Mostrarles la realidad y mitos de la pornografía, poniendo a su disposición alternativas para aprender sobre sexualidad.
- Dar ejemplo, las personas adultas también convivimos, nos relacionamos... Recordemos: educamos siempre, incluso cuando no hacemos nada.

Recomendaciones para el ámbito educativo y académico

El empoderamiento de la adolescencia

El empoderamiento de la adolescencia es crucial para facilitar su libre desarrollo y bienestar, así como los diferentes tipos de violencia. Sin embargo, hay que darles las herramientas adecuadas y adaptadas a los problemas de su realidad:

- La población adolescente en general: se les debe educar en el pensamiento crítico, desde la igualdad de género y la diversidad sexual y de género. Sólo así, podrán desarrollarse libremente, respetarse y respetar al resto.
- Empoderar a las adolescentes: de manera tanto individual como colectiva, liberándolas de estereotipos que marcan su sexualidad, y su forma de identificarse como mujeres.
- Empoderar a la adolescencia LGTBI: no podemos dejarla atrás. Para que puedan desarrollarse en libertad, se debe visibi-

lizar la diversidad desde edades tempranas, y ofrecer referentes reales y sólidos a los que puedan acudir.

- Empoderar a los adolescentes: no pueden crecer pensando que sólo deben responder a una masculinidad, que no tiene por qué ser sana ni con la que se identifiquen.

Estas herramientas pueden darse a través de talleres, de grupos de discusión y reflexión en los que puedan aprender y compartir sus curiosidades y dudas cómodamente y sin temor. En los que se hable de su propio proceso adolescente, de las redes sociales e internet, de su sexualidad, etc. Las estrategias y líneas de actuación, deben contar con profesionales con experiencia en estas temáticas, tanto del mundo educativo como de la investigación.

Formación para el profesorado y las familias

La familia y el centro educativo son referentes fundamentales durante la niñez, y aunque se sumen otros, no deben perder este rol en la adolescencia. Para educar hay que aprender. Las familias también necesitan acercarse a la

realidad de la adolescencia, con sus códigos de lenguaje y canales. Necesitan herramientas para poder responder a las necesidades de sus hijas e hijos de forma transversal, sin miedo y con todo el apoyo a su disposición.

Desarrollo de investigaciones sobre sexualidad en la infancia y adolescencia

Para poder diseñar e implementar políticas eficaces para la infancia y adolescencia, debemos seguir investigando su realidad, desde un enfoque integral y multidisciplinar. La sexualidad se desarrolla desde el inicio de la vida y en todos los entornos sociales. Se trata de un proceso único que cada persona vive de manera diferente. En la presente investigación hemos visto cómo chicos y chicas

afrontan de manera diferente este proceso. Asimismo, hemos intentado visibilizar la realidad de personas con un género no binario y de la adolescencia según su orientación sexual.

Si queremos políticas adaptadas a todas estas realidades, es fundamental conocer sus necesidades específicas.

Recomendaciones a profesionales de la salud

En la intervención con población infantil y adolescente se deben tener en cuenta las nuevas tendencias en las formas y canales de socialización y no dejar de lado el desarrollo de la sexualidad que, como ya se ha comprobado, se inicia desde la primera infancia.

Así, es necesario considerar la afectividad y el desarrollo de la sexualidad libre de injerencias y de violencia como base de la prevención. Además, en los casos de situaciones

de riesgo, de violencia o de efectos psicosociales del consumo de pornografía, se hace necesario realizar una atención adaptada a esta realidad.

Para hacer intervención con la infancia y adolescencia se deben tomar en consideración todas las vertientes de su vida, e internet y la pornografía, con sus riesgos y peligros, forman parte de ella.

Recomendaciones a la sociedad

La ciudadanía es responsable y debe formar parte del cambio social que persigue una sociedad sin violencia, desigualdad o cualquier tipo de discriminación, y que tiene como fin convivir en libertad. Así, todas las personas –adultas, menores, docentes, sanitarias, etc.– debemos cuestionarnos aquellos esquemas que conducen a estereotipos, roles y cualquier prejuicio.

También es responsabilidad de cada persona aprender para tener una actitud crítica ante los contenidos o información que vemos u oímos, pero para ello, se necesita el apoyo de las familias, la comunidad y de las instituciones.

BIBLIOGRAFÍA

Ayuntamiento de Madrid. Acercándonos. <https://bit.ly/30QT1AI>

Ballester J., & Orte C. (2019). Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales. Universitat de les Illes Balears.

Carlos de la Cruz, s. y. (15 de febrero de 2019). Sí, tus hijos ven porno (y así les afecta). (E. País, Entrevistador)

Castaño, C. (2008). La segunda brecha digital. Catedra.

Castells, M. (2009). Comunicación y poder. Madrid, España: Alianza Editorial.

Cobo, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. Universidad de A Coruña.

Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad y Consumo, Dirección de Salud Pública y Alimentación (2005). Plan de Atención Sanitaria a la Sexualidad Juvenil.

Connell, R. (2005 Segunda Edición). Masculinidades. México D.C., México: PUEG. Universidad Nacional Autónoma de México.

Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, Consejería de Educación y Juventud (2020). Datos y Cifras de la Educación 2019-2020.

Gobierno de la Comunidad de Madrid. Dirección General de la Mujer, Consejería de Políticas Sociales y Familia (2018). Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2020.

INE. (2019). Encuesta sobre Equipamiento y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares. España.

Linares, E. (2019). El iceberg digital Machista: análisis, prevención e intervención de las realidades machistas digitales que se producen en la adolescencia de la CAE. . Victoria. Gasteiz, España: Emakunde.

Martínez Benlloch, I., & Et al. (2008). Identidad de género y afectividad en la adolescencia. En F. d. Psicología., Anuario de Psicología (págs. 109-118). Universitat de Barcelona.

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Salud del adolescente. Desarrollo en la adolescencia. Obtenido de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Pandora Mirabilia. (2019). Una guía para entender y prevenir la violencia machista *online* entre jóvenes, Ayuntamiento de Coslada, 2019. En enREDa-te. Ayuntamiento de Coslada.

Rovira, M. (2001). Los códigos de género en la adolescencia. En A. Tomé, X. Rambla, Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela. Madrid, España: Síntesis, S.A.

Rubin, G. (1975). El tráfico de mujeres: nota sobre la economía política del sexo. (U. N. México, Ed.) Nueva antropología , VIII (030), 39-56.

Save the Children España. (2017). Respuestas fáciles a preguntas difíciles. Guía de educación afectivo-sexual para madres y padres.

Save the Children España. (2019). Violencia viral. Análisis de la violencia contra la infancia en el entorno digital.

Save the Children España. (2019). Violencia viral. Análisis de la violencia contra la infancia en el entorno digital.

Tubert, S. (2008). La construcción de la identidad sexuada en la adolescencia. En el Instituto de la Mujer, Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia. Madrid, España: Ministerio de Igualdad.

Zafra, r. 2. (2010). Un cuatro propio conectado. (Ciber) espacio y (auto) gestión del yo. Madrid, España: Fórcola Ediciones.



Save the Children ha elaborado la guía **«Tenemos que hablar del porno»**, un material dirigido a las familias sobre el consumo de pornografía en la adolescencia. Esta y otras guías las puedes encontrar en nuestra Escuela de padres y madres.

<https://escuela.savethechildren.es>

